21/12/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

La Junta General del ICAM da luz verde a los presupuestos: 31.5 millones de euros para el 2024

Un Colegio más digital y cercano al colegiado. Con un 80% de respaldo, la Junta General del Colegio de la Abogacía de Madrid aprobaba en la tarde noche de ayer unos presupuestos equilibrados de **31,5 millones de euros, un 1,6% más respecto al ejercicio anterior,** para el ejercicio del 2024.

Así, los profesionales de la abogacía madrileña dieron el visto bueno con 2.299 votos a favor, 575 en contra y 2 abstenciones a **unas cuentas estructuradas en cinco grandes líneas de actuación: adquisición de la totalidad del edificio de Serrano, nueve inversiones en instalaciones y mobiliario, tecnología, obra social, formación e investigación jurídica**. Todo ello, un año más, sin subir las cuotas.

De este modo, el ICAM no aplicará el incremento anual del IPC y mantiene un ahorro en el coste de las cuotas para los colegiados que asciende a un 37% en los últimos quince años. En la actualidad la cuota colegial a partir del cuarto año está en 388,56 euros y supone el 69% de los ingresos del ICAM.

Según indic ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |